

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N° 6

- 13 DE AGOSTO DEL 2021-

REUNIÓN 6

SESIÓN EXTRAORDINARIA

-Presidencia de la señora Decana de la
Facultad de Ciencias Exactas Ingeniería y agrimensura
Dra. Utges Graciela –

En la ciudad de Rosario a los trece días del mes de agosto de dos mil veintiuno siendo las 9.40 hs., se reúne de manera virtual e informal el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas Ingeniería y Agrimensura, bajo la Presidencia de la señora Decana la Dra. Utges Graciela con la presencia de los y las consejeros y consejeras, Docentes, Estudiantes, Graduado y Nodocente que al margen se citan. –

--- ING. ADES DANIEL
--- ING. FERABOLI, LUIS
--- ING. ASTEGGIANO, DAVID
--- ING. SIDOTTI, NESTOR
--- MGTER. BOUHIER ARIEL
--- ING. ALVARADO, MÓNICA
--- ING. BORTOLATO, MATÍAS
--- DR. PONZELLINI MARINELLI LUCIANO
--- DRA. PELLEGGRI, NORA
--- ING. NADER SUSANA
--- ING. ZAMBONI, RAÚL
--- SR. GIECCO, JOAQUÍN
--- SRA. PORTO, ORNELLA
--- SR. POZZI, FEDERICO
--- SR. ABRAHAM, AGUSTÍN
--- SR. CICHIRILLO, FRANCO
--- SRA. ESTÉVEZ, ANGIE
--- SR. GREGORATTI, GERMÁN
--- TEC. RODRÍGUEZ CIZARUK, VICTORIA

AUSENTE CON AVISO:

-- SRA. GONZÁLEZ D'ELIA, AGUSTINA

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

01-LICENCIAS Y JUSTIFICACIONES DE INASISTENCIA (Punto 1 del Orden del Día). -

- - - Por Secretaría de Consejo Directivo se informa la justificación de inasistencia por estar en examen de la consejera estudiantil, Sra. Agustina González, pero su justificación queda supeditada a que si termina de rendir antes de la finalización de la presente sesión se incorporaría a la misma. -

02- RATIFICACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - (Punto 2 del Orden del Día). -

- - - Se ratifica. -

03- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 2 JULIO DE 2021.- (Punto 3 del Orden del día). -

- - - La Dra. Utges: está para su consideración y aprobación el acta de la sesión del 2 de julio de 2021, si no hay objeciones se da por aprobada. -

- - - Sin oposición, se aprueba. -

04- INFORME DECANATO. - (Punto 4 del Orden del día). -

- - - La Dra. Utges: en los informes de decanato tengo para decir que esta reincorporación después de las vacaciones de invierno van marcando momentos diferentes en este proceso que estamos haciendo con respecto a la pandemia, en cuanto a que hay una expectativa en principio de ir ampliando gradualmente la posibilidad de presencialidad pero no están dadas las condiciones de ninguna manera en nuestra facultad para poder pensar en una presencialidad plena, entonces continuamos con un esquema que veníamos manejando desde el semestre pasado que es llevar adelante algunas presencialidades esenciales y que van siendo autorizadas por el Rector, el procedimiento sigue siendo a solicitud de las escuelas se valora la posibilidad de llevarlo adelante, se envía una nota al Rector para solicitar la autorización de la realización de estas actividades; el Secretario Académico me envió un informe del estado actual de esas presencialidades, cuáles son las que están vigente en este momento o están llevándose adelante, a partir del 26 de julio en adelante, la verdad no sé si leerlo porque es una larga lista pero que está abarcando prácticamente a todas las carreras, es decir que hay alguna presencialidad que fue solicitada por necesidades de las distintas escuelas y carreras, estas presencialidades están siendo cuidadas y controladas desde la cantidad de estudiantes y docentes que involucra, de manera tal que se pueda cumplir con los protocolos vigentes, así que en ese sentido la información más específica si alguno de los Consejeros quiere tenerla puede solicitar o hablar con el Secretario Académicos que es quien lleva todo ese proceso, respecto de Secretaría Académica quiero informarles que se incorporará a partir de una semana Flavia Siguet como Subsecretaria Académica en el lugar que desempeñaba nuestra querida Mabel Medina, también del Departamento de Matemática de ahora en adelante; como cosas que se vienen desarrollando, se sigue avanzando con algunas obras menores y los que han pasado por Pellegrini han visto que seguimos avanzando con la fachada, ahora en la región central dado que uno de los lados se ha completado, eso va a ser un cambio muy significativo de la fachada, el Rector ha manifestado la voluntad de continuar después que se termine el centro hasta lo que sería, por ahora en palabras porque no hay nada firmado, es que se licitarían en resto hasta las esquinas de Colón y Ayacucho y gradualmente se va a continuar con esto, de mi parte no tengo nada especial en informar, así que si no hay ninguna consulta pasamos a los temas que son para conocimiento.-

- - - La Dra. Pellegrini: si ha habido reuniones de la Comisión de Contingencia en la actualización de los protocolos. -

- - - La Dra. Utges: sí hubo reuniones, de la semana anterior a la semana anterior al comienzo de receso hicimos la última reunión de Comisión de Contingencia donde ya estaba el protocolo nuevo que fijó el Rector,

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

hay una resolución por la cual se estableció un cambio de protocolo y fue analizado en la reunión de contingencia y se puso en conocimiento, estuvo presente todo el comité, ustedes saben que viene funcionando regularmente y ahí se analizan todos los cambios y las necesidades que hay que hacer, incluso situaciones particulares y lo integran tanto estudiantes como docentes y personal de gestión y en la medida que surja alguna cuestión la tratamos entre todos.-

- - - El Dr. Ponzellini Marinelli: en relación a los protocolos y a partir de un intercambio que hubo en el foro docente, quería pedir la palabra para Ernesto Kofman para que haga algunas aclaraciones, todos lo conocemos de la Casa pero en relación a la elaboración de protocolos ha asesorado al municipio, ha participado de la Cámara de Diputados de la Nación, del Concejo Municipal en cuestión de asesoramiento y participa de un grupo conformados por investigadores interdisciplinarios y quería pedir unos minutos al Cuerpo en relación al intercambio que hubo para que haga un pequeño aporte en relación a la elaboración de los protocolos, que entiendo venimos trabajando bien.-

- - - La Dra. Utges: está bien, si no hay ningún inconveniente y el Consejo está de acuerdo. -

- - - Concedida que le fue, expresa, armamos un grupo que se llama Ciencia Rosarina contra el Coronavirus formado por investigadores y docentes de la UNR de distintas disciplinas, está participando del grupo activamente la Directora de Epidemiología de la Municipalidad, Analía Chumpitaz, tenemos médicos, tenemos investigadores en ciencias biológicas, por ejemplo Ana Laura Cavatorta, es inmunóloga y es la persona en la provincia que está a cargo de las determinaciones de COVID, hay investigadores de virología, hay investigadores también de ciencias ambientales, tenemos a la especialista en Rosario de ambientes educativos.-

- - - La Dra. Utges: perdón Ernesto, te pregunto, estas personas están espontáneamente conformando un grupo.-

- - - El Dr. Kofman, continua exponiendo: sí, es un colectivo interdisciplinario, incluso personas de Ciencias Exactas, estoy yo, hay una chica de Física, la Dra. Paula Abufager, para abordar sobre todo a las problemáticas ligadas a las campañas de prevención, para explicar mejor, qué es lo que pasó, hubo un cambio de paradigma a nivel mundial, se demostró que el coronavirus no se transmite por superficies como creíamos inicialmente, o sea todas las medidas que aprendimos y que nos enseñaron, después se demostraron que estaba mal porque se transmitía de otra forma, o sea, cuando empezó la pandemia no había certezas y la OMS hizo una suposición, decía esto se debe muy probablemente se contagia cuando uno toca una superficie y se lleva las manos a la cara o cuando nos cae una gota grande y en marzo del año pasado había evidencia científica abrumadora de que no era así pero se tardó mucho tiempo en poder demostrarse y en que se llegue a la aceptación que el principal medio de contagio era lo que se llaman los aerosoles, que son como gotitas microscópicas que quedan suspendidas en el aire y probablemente todos los contagios se den de esa forma, cuando uno inhala el aire que exhaló una persona infectada y el problema es que eso se terminó aceptando a nivel de los principales organismos internacionales recién a principio de este año, pese a que ya a nivel científico estaba completamente demostrado diría en agosto del año pasado, hace un año, pero los tiempos burocráticos llevan a que se retrase, en enero o febrero de este año se empezó una campaña a nivel nacional del Ministerio de Ciencia y Técnica de la Nación y del Ministerio de Salud para decir cambiemos la forma de cuidarnos, pero esa campaña no tuvo la fuerza que tuvo la campaña inicial de marzo del año pasado y nos quedó a todos la idea de que lo que tenemos que cuidarnos es limpiar los zapatos, de desinfectar superficies, de tirar alcohol en gel, cuando en realidad lo que hay que cuidarse es el aire que respiramos, lo que tenemos que tener cuidado es de no respirar el aire que exhala otra persona, nosotros conformamos el grupo a partir de esto, tratar de dar información científica actualizada y estamos asesorando; una de las primeras cosas que hicimos fue en el Concejo Municipal de Rosario fue lograr que la Municipalidad cambie los protocolos e inicie campañas, a nivel de la Universidad Nacional de Rosario creamos una campaña en conjunto que se llama "Cambia el aire", estamos trabajando con alumnos voluntarios, tenemos alrededor de

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

30 que están yendo a hablar a comercios, salas de espera y demás midiendo dióxido de carbono que es una medida indirecta para saber qué tan respirado está el aire de cada lugar, eso dentro de lo que es protocolo y después estamos trabajando lo que es efectividad de vacunas, en muchas cosas que requieren análisis interdisciplinario, entre gente que entiende de medicina, de biología, de virología, que entienda de matemática, de física que sepa cómo se mueven las partículas o de estadísticas, ese un poco el grupo, por otro lado envié unos mails en febrero explicando este tipo de cosas a la lista docente, hubo un poco de discusión, donde planteaba la necesidad de adecuar los protocolos también de la Universidad pensando el momento en que se pueda volver a la presencialidad porque no se trata del alcohol en gel, no se trata de limpiar el calzado, eso pueden ser medidas interesantes para cuidar la higiene en general pero no previenen el coronavirus, para prevenir lo que tenemos que tener cuidado es la ventilación permanente de los ambientes, el uso correcto del barbijo.-

- - - La Dra. Utges: perdón Ernesto, pero te pediría que seas más concreto porque estamos en una reunión de Consejo Directivo. -

- - - El Dr. Kofman pide disculpas y continua, lo que es crucial es que se entienda cómo es el mecanismo de contagio y cómo tiene que ser la prevención y eso evidentemente, cuando recibí el protocolo hace un par de días me di cuenta que no lo sabemos, no sabemos cómo se transmite porque el protocolo está mal, dice que se transmite por superficies o por gotas que caen rápidamente, cuando lo que concreto es que son gotas en suspensión, entonces las medidas de cuidado son completamente diferentes, está mal el protocolo, es incorrecto, está basado en el viejo paradigma, no está actualizado de acuerdo a la nueva información y a los nuevos dictámenes de los propios ministerios nacionales, estamos hablando del Ministerio de Ciencia y Técnica y es necesario rectificarlo primero y es fundamental dar información correcta porque un protocolo es un papel, o sea que puede estar mal o bien pero si la gente no entiende como es el contagio y por qué de cada medida del protocolo eso no va a funcionar, básicamente lo que quería pedir es que se rectifiquen los protocolos de acuerdo al nuevo conocimiento y nos ofrecemos con todo el grupo a dar la mano que sea necesaria, a brindar charlas, lo que sea de capacitación a docentes y estudiantes para actualizar este conocimiento que lamentablemente no está actualizado ni siquiera en nuestra comunidad universitaria que deberíamos estar donde uno esperaría más información.-

- - - La Dra. Utges. agradezco a Ernesto porque todo aporte en este sentido siempre es bienvenido y nosotros venimos trabajando en conjunto así que lo que quiero decirte es que tenemos por resolución hemos sacado una Comisión de Contingencia que viene funcionando desde el comienzo de la pandemia y venimos analizando y discutiendo las cosas entre todos, lamento que no te hayas acercado con estos comentarios a la comisión, te invitamos a formar parte y a acercarte en la próxima reunión que será la semana que viene, si te diría también en todo esto como integrante de la comunidad y docente de la casa que nunca fui informada como Decana de esta comisión voluntaria y tampoco de estas cosas como para poder hacer los cambios necesarios, de manera tal que bienvenidos los aportes donde sean porque lo único que importa es que vayamos aportando y quería decirte también que el protocolo de universidad tenemos que respetarlo y mantiene las viejas prácticas además de agregar la de ventilación, no ignoramos lo que estás diciendo por supuesto porque somos personas también formadas y sabemos leer y entender, le pedí a Liliana Miguelez nuestra responsable de Higiene y Seguridad si ustedes le dan autorización también a participar que ella nos informe cómo se viene funcionando y a su vez para que recepcione lo que Ernesto está proponiendo, si los Consejeros están de acuerdo, le damos la palabra.-

- - - Concedida que le fue, dice: lo estuve escuchando a Ernesto, hemos tenido un intercambio de mails, Ernesto manda un mail a la lista docente creo que con cierta impulsividad, esto que estoy conversando no es a nivel discusión, no voy a discutir con Ernesto, hay cosas que me generan cierta angustia, esto hace de marzo del 2020, yo me cargué, por decirlo así de una manera simple, la facultad cuando no iba nadie con Graciela

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

nos juntábamos a veces en la facultad y a veces por zoom, la gente del Comité de Contingencia a ver cómo podíamos hacer, ustedes vieron que esto tuvo un montón de idas y vueltas, lo que dice Ernesto no es que no sea correcto, es verdad, pero a veces las medidas redundantes viendo que el protocolo de universidad y es por donde yo me baso, si ustedes ven mi oficina estoy adentro del HECA trabajando, mano a mano con la infectóloga y es verdad como dice Ernesto, hay nuevos paradigmas pero cambiarlos es complicado, el protocolo de universidad mantuvo esas medidas redundantes y sirven para la higiene, ya todos sabemos que el barbijo es fundamental y nadie va a dudar de entrar o salir con o sin barbijo, todo el mundo en la facultad y a eso le damos prioridad, otras de las cosas es que tuvimos una experiencia, 127 alumnos rindieron el otro día Programación I en la carrera de LCC, estubo (inaudible) midiendo con el equipo que nos proveyó la Universidad Nacional de Rosario para las mediciones de CO₂, entonces qué le damos prioridad, a la ventilación, a que el alumno y docentes permanezcan con el barbijo y haciendo las mediciones de CO₂, y es verdad, al ingreso hay un trapo con lavandina y se les toma la temperatura, por qué no saqué las medidas, porque todo suma, Ernesto me decía pero es contraproducente, la gente pierde el eje en limpiarse los zapatos, pero no voy a discutir porque creo que todo suma Ernesto me decía pero es contraproducente, la gente pierde el eje en limpiarse los zapatos, pero no voy a discutir porque creo que todo suma y vengo a sumar a la facultad, me angustia porque me enteré que Ernesto venía con un equipo tan importante, con la Dra. Chumpitaz y demás y me gustaría que puedan llegar hasta el Rector, estuvimos hablando con Ernesto que publicó en la lista docente una queja, para mí fue demasiado, no sé si en un momento enojado, pero después en un mail privado tuvimos un debate pidiendo disculpas, en este caso con Ernesto somos colegas y no tiene porqué pedirme disculpas, venimos a sumar, creo que no eran las formas y no voy a debatir porque a Ernesto lo aprecio y porque es un aporte a la facultad y tiene todos mis respetos, ayer me tomé el trabajo y lo analicé profundamente pero el protocolo de la Universidad Nacional de Rosario tiene cosas por redundancias, por ser exagerado, por eso la señora Decana dijo mantengámonos en eje con lo que el señor Rector y lo que se publicó en la UNR, podemos hacer modificaciones, claro que sí porque estamos totalmente abiertos, obvio que ya las vamos a empezar a hacer y vamos a investigar, cuando dice Ernesto a nivel científico, ya estoy viendo los links que me mandó, ya vamos a hacer una reunión en el Comité de Contingencia para probar esas diferencias, estoy a disposición, vengo haciendo un trabajo que no se publica que es hablar con cada uno que ha estado en situación de aislamiento en forma personalizada, sábados, domingos y días de semana y conteniendo a la gente, no me sale la expresión, la señora Decana decía claramente acá lo que me interesan son los alumnos, docentes y nodocentes, prioridad en cuidare primero a nuestra gente y eso es lo que vengo trabajando hasta en forma particular y personal, hablo por teléfono con cada que me entero que es positivo para contenerlo, estamos a disposición, vamos a seguir hablando para mejorar y sacar la facultad adelante y que día a día vengan más alumnos, paso a paso y a sumar y estoy a disposición de escuchar propuestas, siempre en un plan de mejoras.-

- - - El Ing. Ades: creo que acá se da una vez más el contraste entre una actualización administrativa y lo que efectivamente sucedió que es la permanente actualización y mejora operativa, esta pandemia es un poco larga pero recuerdo y hablo en este momento como director de carrera, con Liliana comenzamos a trabajar en esto en junio del año pasado siempre con esa expectativa de poder realizar actividades presenciales centradas en principio en los laboratorios, varias veces recorrimos la escuela, visitamos los laboratorios, analizando siempre de acuerdo a las medidas vigentes y al conocimiento vigente en el momento, ya en el segundo cuatrimestre donde se lograron esas autorizaciones puntuales para realización de actividades presenciales muy limitadas y muy restringidas, me acuerdo ya el año pasado y lo vuelvo a decir, la asistencia de todo el equipo de Secretaría Técnica fue excelente, porque inclusive estaban presentes en el inicio de las actividades, se quedaban un rato hasta que todo estuviera encaminado y verificar que la gente adoptara la conducta que básicamente, como refirió Ernesto que es la transmisión aérea de todo esto, siempre estuvo centrado en eso

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

la conducta a la que se nos fue llevando, la ventilación siempre fue el tema principal, hacer con la ventana abierta, incluso las reuniones de docentes y estudiantes, en mecánica como hay lugar, se hacen afuera en el patio con un distanciamiento de tres metros entre personas en ronda, y ahí se habla de la teoría del ensayo que se va a hacer, todo eso ha sido monitoreado en algunas ocasiones por Liliana personalmente y en unas cuantas la presencia del equipo de Secretaría Técnica, entonces quiero marcar este contraste entre lo que quedó escrito en el papel y todo lo que fue evolucionando actualizadamente, poniendo eje en la transmisión aérea y dejando como accesorio lo de la higiene que no viene mal, así que quería comentar esto porque para nosotros ha sido de una ayuda y de una asistencia permanente muy importante y hemos hecho unos cuántos laboratorios, tenemos también el tema que manejamos equipos como microscopios con rotación de personas y todo eso fue abundantemente estudiado y apoyado así que insisto en este contraste entre lo que está escrito y lo muy voluminoso y positivo que se ha hecho.-

- - - La Dra. Pellegrini: quería agradecer a las dos personas que han asistido a la reunión trayendo diferentes puntos de vista, creo que es fundamental y como estamos en una facultad de ciencias tenemos que honrar la ciencia y hoy una actualización como dijo el consejero, Ing. Ades va más adelante de lo que uno puede a través de un reglamento sacar, eso es absolutamente entendible, creo que no es una cuestión de disputas personales, muy lejos de eso, esto aporta y nos tenemos que correr de ese eje y que todos estos aportes de profesionales locales que tenemos con diferentes puntos de vistas tienen que confluir en la confección de buenos protocolos y buenas prácticas con las diferentes opiniones desde el punto de vista de la higiene y seguridad, desde el punto de vista de lo que dice el grupo de ciencia contra el COVID en Rosario, todo aporta y en definitiva va al bien común que es evitar los contagios en el ambiente académico, esta discusión era necesaria en el Consejo porque somos la máxima autoridad y era una preocupación que había surgido, si bien la lista docente es un lugar de intercambio los que nos comunicamos por otras vías dentro del grupo de conocidos o de las cátedras estas discusiones siempre están presentes de cuáles son los protocolos adecuados si se planifican actividades vinculadas al retorno académico, si las pautas están bien marcadas uno puede planificar mejor las actividades, así que agradezco a los dos la participación y lo que han dicho al respecto y cómo está avanzando la facultad en eso y que todos participemos y que la difusión de las medidas de higiene y seguridad sea la máxima posible para cuidar a toda la comunidad académica de la facultad.-

- - - El Ing. Sidotti: en principio agradecer a Ernesto por su alto grado de preocupación y a Liliana por su alto grado de profesionalismo, los que estuvimos presentes cuando se empezó con los laboratorios sabemos del esfuerzo que se hizo desde la facultad misma, desde Técnica, con Liliana que está matriculada para esto, agradecer un poco y a Ernesto su alto grado de preocupación, pero lo que quería recalcar es que todos estos aportes se deben hacer llegar a Rectorado porque el que fija los protocolos es la patronal y, la patronal es UNR, evidentemente toda esta discusión científica que me encanta, se deberían amén de discutir entre nosotros hacer llegar a los lugares que corresponda porque si no termina siendo una discusión que solamente nos enriquece a nosotros, ya que tenemos un montón de cosas para aportar sería bueno que lo canalicemos hacia el lugar que corresponde.-

- - - La Ing. Miguelez: quería agregar algo si me permiten, ayer me junte con la gente de la Secretaría de Acción Social y Gremial de la UNR y estuvimos conversando acerca de eso y advertirles que el protocolo no está tan actualizado, lo tomaron al pie de la letra y ver si podemos hacer esas modificaciones, les agradezco el reconocimiento del esfuerzo y seguimos trabajando día a día en forma consciente y evitando el contagio en la comunidad educativa, es el objetivo fundamental y dedicándonos docentes, nodocentes y alumnos a evitar el contagio y en pos de estar mejor, nada más y quedo a disposición.-

- - - El Dr. Ponzellini Marinelli: agradeciendo también a Liliana y a Ernesto, coincido con las palabras de la consejera, Dra. Pellegrini y lo que plantea el consejero, Ing. Sidotti, me parece que quizás si hay alguna instancia de Consejo Superior llevar esta preocupación que entiendo en este Consejo es unánime, incluso proponer si

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

todavía los protocolos que universidad maneja están desactualizados, como por ejemplo hicimos con el pedido de vacunación donde sacamos una resolución conjunta del Consejo, en todo caso si vemos que esto no se actualiza en Rectorado, manifestarnos y sacar un proyecto de resolución pidiendo o exigiendo la necesaria actualización de los protocolos, lo dejamos en stand by y si esto no avanza nos podríamos expedir como Consejo.-

- - - La Dra. Utges: una sola cosa para decir y como de alguna manera dijo Liliana lo que tiene ese protocolo es que es redundante, o sea que mantiene prácticas anteriores y que incorpore y va sumando, también en ese sentido tenemos que ver que ahí participan e intervienen distintos organismos, no es que ese protocolo surge de la nada sino que hay gente trabajando en cada uno de los lugares, así que por respeto al trabajo de todos lo que voy a hacer es llevar esta inquietud primero al comité de contingencia porque ahí está representada nuestra comunidad y sería bueno que esté al tanto de lo que se analizó en el Consejo y se puede expedir, la semana que viene vamos a tener reunión con el Comité de Contingencia, ya estuve hablando con algunos de los integrantes del comité y me gustaría que como máximo órgano de conducción de la facultad tenemos la responsabilidad grande de hacer llegar a nuestro colegas que sepan cómo se está funcionando, a veces las acciones se toman y la del conjunto de nuestra comunidad no están suficientemente enterados, no porque no se difunda, y quiero decir que el funcionamiento del comité ha sido muy importante en este proceso y lo hemos hecho con la participación de todos los integrantes de la comunidad, entonces cuando circulan estas cosas en los mails dejan una sensación como si estuviéramos en un vacío donde estas cosas no se tienen en cuenta, la precaución de saber que existen las instancias, por eso invito a Ernesto a que si tiene alguna inquietud, a lo mejor él no sabía, como nosotros tampoco sabíamos que él como docente de la casa formaba parte de estos otros organismos, así que el diálogo es siempre bienvenido, Ernesto quiere agregar algo.

- - - Concedida que le fue, agrega, aclarar que no es redundancia solamente sino que hay cuestiones que son incorrectas en el protocolo, está mal explicado el mecanismo de contagio y a partir de ahí dice que hay que ventilar entre estadía y estadía cuando lo correcto es ventilar todo el tiempo, también faltan cosas como los tiempos máximos de estadía, es un protocolo basado en el paradigma anterior que hay que cambiarlo, más allá de que en las prácticas se están haciendo seguramente las cosas bien pero eso termina dependiendo de la voluntad y el trabajo que están haciendo.-

- - - La Dra. Utges: no se trata de voluntades, depende del trabajo institucional, porque aquí no se trata de voluntades sino cómo estamos llevando las cosas institucionalmente, porque se hacen capacitaciones con los docentes, cada uno de los grupos que ha participado en una instancia presencial nueva hemos primero realizado una capacitación. -

- - - El Dr. Kofman: eso es lo que quería aclarar, que lo que es fundamental es el tema de capacitación y quería ofrecer que hemos dado charlas a distintas organizaciones, dimos en universidades privadas, para los docentes primarios, para la Asociación Trabajadores del Estado, explicando los mecanismos de contagios, para SADO, y explicando cómo son las medidas de prevención pensado desde el punto de vista de cómo se tiene que cuidar un trabajado y queríamos ofrecer esto para la facultad, también lo hablamos con el Rector para hacerlo a nivel de universidad nos dijo que sí pero nunca lo organizaron, lo dejo planteado por si interesa.-

- - - La Dra. Utges: también te invito Ernesto a que cuando se proponen capacitaciones en la Escuela de Ingeniería Electrónica, por ejemplo, participes porque es una oportunidad, Mónica Romero que está en el laboratorio forma parte del comité. -

- - - El Ing. Bouhier: no quiero extenderme demasiado, comparto lo que dijeron antes, agradezco mucho a Ernesto Kofman y a Liliana Miguez, hay que valorar mucho el esfuerzo pero basado en protocolos, estando la Secretaría Técnica activa viendo que las cosas salgan bien, los correos van y vienen que las cosas salgan bien, puede haber dificultades eso lo entendemos y si hay un Comité de Contingencia personalmente lo invito

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

a Ernesto, tengo confianza para decirlo, que participe de lo que sea necesario porque es muy valorable lo que puede aportar pero tengamos en cuenta que se viene trabajando mucho, pero nos basamos en lo que diga la patronal y se trabajará con el comité y propongo que sigamos con la sesión.-

- - - La Dra. Utges: estamos entonces, agradecer nuevamente a los aportes, continuamos con la sesión de Consejo Directivo. -

05- PASES A COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS. - (Punto 5 del Orden del día). -

5.1. Expte. N.º 8001/2021: Res. N.º 3428/2020 Rector. Dispone adherir al Decreto N.º 956/2020 que establece DISPO hasta el 20.12.2020.-

5.2. Expte. N.º 8037/2021: Res. N.º 3178/2020 Rector. Dispone adherir al Decreto N.º 875/2020 que establece ASPO hasta el 29.11.2020.-

5.3. Expte. N.º 8210/2021: Res. N.º 2300/2020 Rector. Dispone adherir al Decreto N.º 677/2020 por el que establece DISPO hasta el 30.08.2020.-

5.4. Expte. N.º 16066/2021: Res. N.º 380/2021. Acepta la renuncia definitiva a partir del 01.06.2021 de LEON, Daniel Ricardo en el cargo de JTP dedicación semiexclusiva del DE EIE. -

5.5. Expte. N.º 17075/2021: Res. N.º 400/2021. Da de baja por jubilación a partir del 01.07.2021 a MORELLI, María Alicia en el cargo de JTP dedicación exclusiva del IMAE. -

5.6. Expte. N.º 15362/2021: Res. N.º 375/2021. Da de baja por jubilación a partir del 01.05.2021 a BENEDICT, Ricardo en el cargo de JTP dedicación simple del DT EIC. -

5.7. Expte. N.º 1477/2021: Res. N.º 349/2020 CS. Crea la Consejería de Salud Sexual Integral a cargo de las Áreas de Bienestar Universitario y Género y Sexualidades, a través de la Dirección de Salud Sexual Integral. -

5.8. Expte. N.º 4021/2020: Concurso N.º 1537. ECEN. DF. Asignatura Métodos Matemáticos de la Física II. Categoría: Profesor Asociado dedicación simple. Validez del orden de mérito hasta el 31.12.2020.-

06- TEMAS DE POSGRADO. - (Punto 6 del Orden del día). -

6.1. Expte. N.º 18887/2021: Solicitud de admisión de alumnos a la Especialización en Gestión Logística. -

6.2. Expte. N.º 18889/2021: Solicitud de admisión de alumnos a la Maestría en Ingeniería Vial. -

6.3. Expte. N.º 18892/2021: Solicitud de admisión de alumnos a la Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible. -

6.4. Expte. N.º 18896/2021: Solicitud de modificación del plan de asignaturas y homologación para el Doctorado en Física de MALVASIO, Bruno Federico. -

6.5. Expte. N.º 18900/2021: Solicitud de presentación del anteproyecto y aprobación de Director y Codirector para la Maestría en Energía para el Desarrollo Sostenible de ACEVEDO, Jorge Luis. -

6.6. Expte. N.º 18461/2021: Solicitud de inclusión de la asignatura electiva, los docentes que la dictarán y el tribunal examinador de la asignatura EIGE-5 INNOVACIÓN Y CREATIVIDAD de la carrera de Especialización en Ingeniería de Gestión Empresarial. -

6.7. Expte. N.º 18462/2021: Solicitud de inclusión de la asignatura electiva, los docentes que la dictarán y el tribunal examinador de la asignatura D-212 TEORÍA CUÁNTICA DE CAMPOS I de la carrera Doctorado en Física. -

6.8. Expte. N.º 18317/2021: Solicitud de aprobación del acta de defensa de tesis del Doctorado en Matemática de EMMANUELE, Daniela Beatriz. -

6.9. Expte. N.º 17768/2021: Solicitud de aprobación del jurado que evaluará el Trabajo Final de la Especialización en Ingeniería Estructural de BENITEZ, Marcos Eduardo. -

6.10. Expte. N.º 17765/2021: Solicitud de aprobación del jurado que evaluará el Trabajo Final de la Especialización en Ingeniería Estructural de CHARIA, Fabricio Germán. -

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

6.11. Expte. N.º 17762/2021: Solicitud de aprobación del acta de defensa de tesis de la Maestría en Ingeniería de Gestión Empresaria de ARGÜELLO, Melisa. -

6.12. Expte. N.º 17757/2021: Solicitud de aprobación del acta de defensa de tesis del Doctorado en Ingeniería de ESQUIVEL, Isidro Gabriel. -

- - - Sin oposición se aprueban. -

07- CERTIFICACIONES PARA LA OBTENCIÓN DE DIPLOMAS (Punto 7 del Orden del día). -

EXPEDIENTE	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	TITULO
1 17544/2021	Y-0112/1	YACONO, Esteban Carlos	Ingeniero Industrial
2 17405/2021	B-5508/5	BLAU, Ián	Ingeniero Civil
3 17461/2021	C-5939/1	COSTANTINI, Franco Alan	Lic. en Cs. De la Computación
4 17499/2021	B-5215/9	BORNACCIONI, Adrián Matías	Ingeniero Civil
EXPEDIENTE	LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRE	TITULO
5 17546/2021	S-5104/7	SIANCA, Juan	Ingeniero Industrial
6 17576/2021	E-1133/9	ESPONDA, Nicolás Julián	Lic. en Física
7 17619/2021	M-6000/3	MARTINENGHI, Federico José	Ingeniero Industrial
8 17643/2021	I-0569/1	ISAÍA, Guillermo Agustín	Ingeniero Electrónico
9 17655/2021	M-6347/9	MAGNAGO, Franco	Ingeniero Mecánico
10 17709/2021	R-4028/2	REYES, Facundo Tomás	Ingeniero Electrónico
11 17739/2021	M-6028/3	MILANESIO, Matías Leonel	Ingeniero Mecánico
12 17795/2021	L-2593/3	LUNA, Lisandro Marcelo Javier	Ingeniero Civil
13 17814/2021	P-4610/8	POLICARDO, Valentina Inés	Ingeniera Industrial
14 17847/2021	F-3359/6	FERNANDEZ RIERA, Camila	Ingeniera Industrial
15 18059/2021	A-3756/7	ARONNA, José Luis	BUCI
16 18061/2021	A-3756/7	ARONNA, José Luis	Ingeniero Civil
16 18212/2021	B-5763/1	BORGETTO, Alejandro Nicolás	Ingeniero Civil
17 18249/2021	L-2593/3	LUNA, Lisandro Marcelo Javier	BUCI
18 18328/2021	M-6270/7	MONTANARO, Gianluca	Ingeniero Industrial
19 17457/2021	P-4077/1	PORTA, Federico	Ingeniero Civil

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

20	17401/2021	M-4333/8	MARCO, Luciano	Ingeniero Electrónico
21	12418/2021	B-5148/9	BERTOLDI, Manuel	Licenciado en Física
22	18113/2021	V-2648/4	VIVERO, Ignacio	Ingeniero Civil
23	17739/2021	M-6028/3	MILANESIO, Matías Leonel	Ingeniero Mecánico
24	3372/2020	D-3712/5	DANIELE, Julián	Ingeniero Mecánico
25	18347/2021	M-6116/6	MUNUCE, Quintin José	Ingeniero Civil
26	18385/2021	K-0540/1	KRAPEZ, Ignacio	Ingeniero Industrial
27	18697/2021		BORRELLI, Marcelo	Magister en Ingeniería Vial
28	18698/2021	B-5435/6	BARBERI, Franco	Ingeniero Industrial
29	18747/2021	A-3741/9	ALBERTENGO, Marco	Ingeniero Civil
30	18790/2021	M-6084/4	MIÑO, Lucas	Ingeniero Civil
31	18800/2021	S-4819/4	SOLDANI, Micaela Mariana	Ingeniera Civil
32	18878/2021	V-2524/1	VELAZQUEZ, Leonardo	BUCI
33	18891/2021	A-3825/3	ALVAREZ, Manuel	Ingeniero Civil
34	18907/2021	M-6260/1	MERLO, Gino	Ingeniero Industrial
35	18938/2021	A-3650/1	AQUINO, Carolina	Ingeniera Industrial
36	19042/2021	C-6020/8	CONSTANTINI, Gabriel	Ingeniero Mecánico
37	19109/2021	A-3901/2	ARRIETE, Francisco	Ingeniero Agrimensor
38	19134/2021		CABRAL, Juan Bautista	Doctor en Informática
39	19294/2021	M-6139/5	MELGAR, Marcos José	Ingeniero Industrial
40	19298/2021	G-5076/8	GIMENEZ KONJUH, Lucia Ailen	Ingeniera Civil
41	19304/2021	T-2734/1	TROTTINI, Florencia Andrea	Profesora de Matemática
42	19309/2021	T-2812/6	TIBERTI, Florencia del Valle	Ingeniera Civil
43	19329/2021	P-4197/1	PASILIO, Emilio Germán Nicolás	Ingeniero Agrimensor
44	19336/2021	R-3929/2	RAIMONDI, Narela	Ingeniera Industrial
45	19506/2021	M-5958/7	MECOLI, Maximiliano	Licenciado en Matemática

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

46	19517/2021	C-6289/8	CIVRIATI, Octavio	Ingeniero Civil
47	17144/2021		MARUENDA, Lautaro	Especialista en HyST
48	19666/2021	C-4379/6	CICORIA, Juan Domingo	BUCI
49	19992/2021	B-5685/5	BARCO, Martina	Ingeniera Industrial
50	19989/2021	B-5685/5	BARCO, Martina	BUCI
51	19909/2021	B-5213/2	BONET, Javier	Lic. en Cs. De la Computación
52	15776/2021		PONZELLINI MARINELLI, Luciano	Doctor en Matemática
53	19702/2021	T-2699/9	TALOTTI, Daiana	Ingeniera Civil
54	20133/2021	Z-1102/9	ZÁRATE, Bárbara Alejandra	Ingeniera Industrial
55	20136/2021	A-3879/2	ANTELO, Gabriel Eduardo	BUCI
56	20182/2021	M-6043/7	MELI, Matias Leonel	BUCI
57	20224/2021	A-3854/7	ALPIGIANI, Bruno Roman	Ingeniero Mecánico
58	20398/2021	A-4021/5	AYESTARAN, Paulo	Ingeniero Industrial
59	20515/2021	C-6311/8	CORADELLO, Aldana	Ingeniera Industrial

- - - La Dra. Utges: en la certificación para la obtención de diplomas quería hacer un comentario, había visto un tal Ponzellini Marinelli, Luciano que dice que tiene un diploma de Doctor en Matemática, estoy bromeando, quiero felicitarte porque es un gran logro y también a todos los que están en esta lista y que nos enorgullece ver aún en este contexto y con todas las dificultades seguimos teniendo de grado y de posgrado que va obteniendo sus títulos en la facultad. -

- - - El Dr. Ponzellini Marinelli: corresponde que me abstenga y muchas gracias. -

8. Pase a Comisión de Gestión Docente y NoDocente. - (Punto 8 del orden del día). -

8.1. Expte. N.º 37025/2019: Solicitud de incorporación a carrera docente de BLAQUE, María Lidia en un cargo de Profesor Titular dedicación simple del DCC – EIC. -

8.2. Expte. N.º 18953/2021: Solicitud de designación de HUERGO, Juliana en un cargo 76-004 R del DFQ EFB del 01.08.21 hasta licencia de la titular. -

8.3. Expte. N.º 20417/2021: Solicitud de prórroga hasta el 30.11.2021 de los órdenes de mérito de los concursos N.º 1500 – Categoría Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva, N.º 1501 – Categoría máxima JTP dedicación Semiexclusiva – N.º 1539 Categoría Profesor Adjunto dedicación Exclusiva. -

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

09- DESPACHOS DE COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS (Punto 9 del orden del día). -

-- La Dra. Pellegrini, Nora da lectura de los siguientes expedientes. -

9.1. Expte. N.º 12396/2021: "Se recomienda aprobar lo solicitado hasta el 31/03/2022". -

9.2. Expte. N.º 491/2021: "Se recomienda aprobar lo solicitado hasta el 1/10/2022". -

9.3. Expte. N.º 17422/2021: "Se recomienda aprobar lo solicitado por Secretaría Académica". -

9.4. Expte. N.º 11053/2019: "Se recomienda ratificar la sanción indicada por Asesoría Jurídica de UNR al alumno CONTI, Martín Patricio". -

9.5. Expte. N.º 8472/2020: "Se recomienda la no aprobación de la convalidación de su título a nivel nacional.

--- Sin oposición se aprueban. -

10-DESPACHOS DE COMISIÓN DE GESTIÓN DOCENTE Y NODOCENTE. - (Punto 9 del orden del día). -

-- El Ing. Feraboli, Luis da lectura de los siguientes expedientes. -

10.1 Expte. N.º 17764/2021: "Se aconseja aprobar su designación en el cargo 66-033 R mientras dure la licencia del titular. -

10.2. Expte. N.º 17748/2021: "Se aconseja aprobar su designación en el cargo 73-012 I hasta con concurso". -

10.4. Expte. N.º 18285/2021: "Se aconseja aprobar su designación en el cargo 68-059 I desde el 01/07/2021 hasta concurso". -

10.5. Expte. N.º 18288/2021: "Se aconseja aprobar su designación en el cargo 66-029 R desde el 01/07/2021 mientras dure la licencia del titular". -

10.6. Expte. N.º 17081/2021: "Se aconseja aprobar su designación en el cargo 66-208T desde el 10/06/2021 al 31/03/2022. Se recomienda su redesignación hasta concurso". -

10.7. Expte. N.º 16402/2021: "Se aprueba su contratación en el período solicitado 01.02.2021 al 31.01.2022". -

10.8. Expte. N.º 17091/2021: "Se aconseja aprobar su designación desde el 01/06/2021 hasta concurso". -

10.9. Expte. N.º 17085/2021: "Se recomienda su designación mientras dure la licencia del titular". -

10.10. Expte. N.º 17083/2021: "Se aconseja aprobar su designación en el cargo de Profesor Adjunto Simple desde el 01/07/2021 mientras dure la licencia del titular". -

10.11. Expte. N.º 18291/2021: "Se aprobó en el pleno del día de la fecha". -

--- Sin oposición se aprueban. -

--- El Ing. Feraboli: queríamos proponer a este Consejo el tratamiento de dos expedientes que figuran como pases a comisión el 8.1 y 8.3 para acelerar el trámite administrativo y la comisión tuvo tiempo de revisarlos, ellos son:

Expte. N.º. 37025/2019: "Se recomienda su aprobación". -

Expte.20417/2021: "Se recomienda su aprobación". -

--- Sin oposición, se aprueban. -

--- Por Secretaría se informa, respecto a la aprobación de los despachos de la CITIM en la 4ª sesión en el orden del día se aprobó el convenio específico entre la Municipalidad de Rosario y la facultad, Programa de Transformación Digital de PYMES, 2ª edición, el número de expediente estaba errado y queda salvado y aclarado en la presente sesión. -

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

11- DESPACHOS DE COMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS, JURÍDICOS, ECONÓMICOS Y FINANCIEROS. (Punto 10 del Orden del día). -

- - - El Ing. Asteggiano da lectura al siguiente expediente:

11.1. Expte. N.º 19779/2021: Convenio Específico entre la Comisión Nacional de Actividades Espaciales y la FCEIA. Desarrollo de acciones que permitan la aplicación de los productos LANDSAT, SAC-C, SPOT, COSMO-SkyMed y SAOCOM ofrecidos por CONAE, con la aplicación de imágenes satelitales. -

11.2. Expte. N.º 17827/2021: Convenio Específico entre la Asociación Civil Grupo Polo Tecnológico Rosario y la FCEIA. Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial. -

11.3. Expte. N.º 17225/2020: Convenio Específico entre el Polo Tecnológico Rosario y la FCEIA. Cogestión del Espacio Maker Zona I. Puesta en marcha y posterior funcionamiento. -

- - - Sin oposición, se aprueban. -

- - - El Dr. Ponzellini Marinelli: coincido lo expresado por el consejero, Ing. Asteggiano, los dos convenios son de interés para la facultad y la vinculación, también acercar un poco el conocimiento que se produce en la facultad a la producción con cosas concretas, había un aspecto que quedó en la comisión respecto a la creación de la Tecnicatura Universitaria en Inteligencia Artificial que está en el Anexo II respecto a los cargos y a la urgencia que se estaría pensando para el año que viene iniciar con la primer cohorte, en relación al anexo los cargos que se están solicitando son solamente de JTP va a ser una carrera de 3 años de duración, hablé con Mariel Ugarte que es miembro de la comisión en facultad de este carrera y directora del Departamento de Matemáticas de la Escuela de Formación Básica y quería saber si esto se va a elevar a Universidad se pidan no cargos de JTP sino cargos de profesor o bien que sin son JTP después se reconviertan para el dictado de los teóricos respectivos, quería dejar observado eso, lo hice en la comisión, se están solicitando 30 cargos de JTP simple y 9 cargos de JTP semi que me parece que habría que elevar un poquito el pedido o que los mismos sean transformados para quienes dicten las teorías tengan el cargo asignado y entiendo que todo esto será por concursos y respecto a la urgencia ver que tan urgente es y si el año que viene podríamos estar iniciando.-

- - - La Dra. Utges: comparto totalmente lo que dice el consejero, Dr. Ponzellini Marinelli y lo comparte la propia comisión, ocurre que los tiempos de las cosas cuando se plantean llegan al Consejo a destiempo porque estamos aprobando un convenio que se inició el año pasado y mientras tanto la comisión estuvo funcionando y ya tenemos informes y ese planteo preliminar de cargos no tiene nada que ver con la solicitud actual que es el informe que ha hecho la comisión que a su vez ya se ha presentado en una reunión que tuvimos en la facultad al propio Rector, quiero leer una nota que es un informe de avance de la comisión de plan de estudio, comenzó a funcionar a fines del 2020, está integrada en representación de la facultad por José Luis Munge; Renzo Mare; Mauro Jaskelioff y Mariel Ugarte; por el Instituto Politécnico Superior, Marcelo Fusi y Pablo Ramis y después por el Polo Tecnológico Rosario su presidente Juan Pablo Manson y Ignacio Sansevovich y en algunas reuniones participó también nuestro Secretario Académico, Mauro Soldevila, el informe dice que a la fecha el plan de estudio está prácticamente terminado solo falta escribir la congruencia interna que es la relación entre las actividades reservadas al alcance del título y los contenidos de las actividades curriculares y mejorar algunos sintéticos, ese es el estado que se encuentra el plan de estudio, también está redactado el documento de recursos necesarios que de manera preliminar fue puesto en conocimiento de la decana y el rector, el mismo contiene el requerimiento de cargos docentes que rectorado se ha comprometido a gestionar ante la Secretaría de Políticas Universitarias para posibilitar la puesta en marcha y sostenimiento de la carrera para 3 cohortes y el detalle de aulas y laboratorios necesarios para desarrollar la carrera, aclaro que esto no es lo aprobado hoy sino que son los avances respecto de ese momento y que van a ir con la puesta en marcha de la carrera, pero hay un detalle en los recursos de requerimiento de planta docente, un cargo de adjunto simple por cada comisión de cada asignatura; un cargo

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

de ayudante de primera simple por cada comisión de cada asignatura sin laboratorio y dos cargos de ayudante simple por cada comisión con laboratorio, tres cargos de JTP semi por cohorte para actividades de docencia y tutoría y un cargo de JTP semi durante toda la carrera para la actividad de coordinación académica, esto lo ha decidido la comisión y firmado y lo que estamos hoy aprobando es el convenio de inicio y esa observación del consejero, Dr. Ponzellini Marinelli fue inicialmente la observación de la comisión, no sé si aclaro, la aprobación en este momento es solo el convenio que dio origen a la carrera y que se espera que sea el comienzo el año que viene.-

- - - El Ing. Ponzellini Marinelli: gracias a la Decana, esto fue el convenio de cooperación, imaginamos que después va a ir asuntos académicos cuando sea la aprobación del plan y demás, pero el adelanto de este informe que amplía lo que ya habíamos visto enriquece el tratamiento de este tema y al resto del Consejo cuando sea el momento del informe oportuno de la comisión. -

- - - La Dra. Pellegrini: me parece bien que la facultad y la universidad traten de gestionar nuevas carreras, de modernizar las currículas de las carreras, es la primera vez que escucho en este Consejo Directivo la aprobación de una carrera donde se está de alguna manera tratando de conseguir los cargos necesarios para la ejecución de la misma porque en lo que llevo de consejera y en la aprobación de carreras anteriores, desde el momento en que se aprobó ingeniería industrial en donde se aprobaron generaciones de nuevas carreras con la propia planta de la facultad y esta es la primera vez que observo que hay una posibilidad cierta de conseguir cargos específicos para una nueva carrera, está muy bien, quisiera que el destinar recursos a esa carrera quede circunscripto y en el caso de necesitar recursos extras sea gestionado independientemente de que se trate de desviar recursos de otros departamentos o carreras ya existentes que están bastantes necesitadas para esta nueva actividad, es un planteo diferente porque viene desde afuera no fue una gestión desde la facultad y me parece bien que de esta manera se haga pero espero que el ingreso de esta nueva carrera no altere la plantilla de profesores y JTP de la facultad, si se necesita colaboración todo bien pero que se tenga en cuenta a la hora de solicitar cargos, por ejemplo la Escuela de Formación Básica está apretada, no se puede enfermar nadie, no se puede jubilar nadie porque es muy difícil la situación respecto de la carga docente entonces la asignación de nuevos recursos para una carrera nueva lo veo con cuidado, por un lado lo celebro y el entorno laboral lo está requiriendo y me parece fabuloso pero que no altere la cotidianeidad de nuestra facultad esta carrera, es una preocupación y quería decirlo porque siempre el problema fue que se larga una carrera y después faltan los docentes, lo digo con toda la buena intención.-

- - - La Dra. Utges: está diciendo que efectivamente estamos intentando superar eso, por eso es importante y la carrera está supeditada a que esos cargos puedan estar sino lo podemos hacer. -

- - - La Dra. Pellegrini: me imagino que la carrera va a ser gratuita. -

- - - La Dra. Utges: estás bien imaginada, tenemos un inconveniente ahí y se lo planteamos al rector, la idea nuestra es que tiene que ser gratuita y en ese sentido cuál va a ser la demanda y la solicitud de cargos está planteada por comisión, porque si aumenta la cantidad de comisiones vamos a tener que tener más cargos.-

- - - La Dra. Pellegrini: lo que no me termina de cerrar es toda la estipulación del armado de la plantilla de docentes a partir de cargos simples. -

- - - La Dra. Utges: esa observación también se la hicimos, se la hice personal y le he pedido a la comisión que trate de incorporar cargos de dedicación media para que la gente pueda tener también la posibilidad de trabajar en docencia, pero también de integrarse de otra manera, todavía la comisión está trabajando y este informe que presenté no está cerrado, bienvenidas sean las observaciones que quieran hacer para tenerlas en cuenta. -

- - - La Dra. Pellegrini: esta sería la primera tecnicatura que estaríamos teniendo de grado dentro de la facultad y va a ser una nueva modalidad en la que quizás aparezcan otras. -

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

--- La Dra. Utges: efectivamente y pueden aparecer otras, está surgió rápidamente y tenemos una sinergia muy interesante entre la gente del Polo y la gente del Politécnico y de la facultad, aunque el Politécnico no va a participar en el dictado según nos dijeron porque tienen en este momento demasiados compromisos, es la primera y por ahora la única que estamos desarrollando. -

--- El Sr. Cicchirillo: una consulta, aunque estaba medio implícito, pero mejor que quede explícito, el ingreso si bien menciona las comisiones no tendría un límite. -

--- La Dra. Utges: no tendría un límite claro; bien si no hay más nada para agregar de la CITIM damos por aprobados estos proyectos y pasamos a un tema final que tiene la manifestación de todos el grupo de los estudiantes porque hay un proyecto de extensión de la condición intermedia presentado por la agrupación 15 de Junio, un proyecto de extensión intermedia presentado por el ALDE y a su vez tengo un mensaje de la consejera Agustina González que luego leeré manifestándose en ese sentido, la consejera dijo que se iba a incorporar pero estaba con examen, los estudiantes quieren manifestar alguna cosa.-

12. Proyecto sobre extensión de la condición intermedia. Agrupación 15 de Junio. -

13. Proyecto sobre extensión de la condición intermedia. ALDE. -

--- El Sr. Cicchirillo: atendiendo a lo que decía la decana de que es una manifestación de los y las estudiantes me parece que lo mejor como para resumir y para charlar, básicamente lo que planteamos es una ratificación de una resolución que ya sacamos anteriormente por unanimidad que tiene que ver por un lado con la extensión de la condición intermedia solamente para los estudiantes que la adquirieron en el segundo cuatrimestre del 2020 y a partir de eso proponer nuevamente el cursado condicional es decir en condición intermedia a las asignaturas correlativas a estas, solamente y de nuevo a aquellas que son inmediatas correlativas, no apilar intermedia de intermedia para cursar, yo preparé y si quieren lo comparto el proyecto que originalmente habíamos aprobado que luego ratificamos dos veces, es breve y menciona lo que decía recién, a continuación comparto pantalla y lee el proyecto, lo que estamos proponiendo nuevamente es una, no sé si llamarlo adaptación, si bien en el último año y medio hemos logrado una unificación por parte de docentes y estudiantes en la manera de cursar, de rendir, de aprobar sin embargo no estamos con las mismas condiciones que teníamos en la presencialidad y ante el inicio de un nuevo cuatrimestre esta resolución que sería ratificar algo que ya habíamos aprobado por unanimidad me parece que da muestra de todo este camino recorrido y lo que charlamos siempre de buscar los acuerdos para continuar de la mejor manera con esta etapa extraordinaria que estamos viviendo y el proyecto no haría más que eso, mejorar las condiciones que no son las ideales y acercarlas a un esquema más facilitador.-

--- La Dra. Utges: voy a leer lo que mandó la consejera, Sra. Agustina González, desde FUP apoyamos todos los proyectos que fomenten y empujen a nuestro pasar académico, por esto creemos hoy que las condiciones intermedias deben ser extendidas y a su vez permitir que todos y todas puedan cursar materias con sus respectivas correlativas en condición intermedia, pido disculpas por no estar el día de hoy, saludos, entiendo que la consejera, Sra. Agustina González estaría apoyando este tipo de resolución y si la gente del ALDE quiere hablar también.-

--- La Sra. Estévez: no sé si redundar más sobre el tema, creo que lo que dijo el consejero, Sr. Cicchirillo es lo que también opinamos y apoyar a que se vuelva a sacar la misma resolución para este cuatrimestre, es una necesidad que todos los estudiantes estamos de acuerdo en que sea así. -

--- El Ing. Bortolato: se está dando una situación con este tema de las condiciones intermedias que me parece no está contemplado o por lo menos la quiero volcar aquí para que la contemplemos entre todos que al adquirir un alumno a la condición intermedia y permitir el cursado de un semestre ya terminado el cursado

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

del semestre y aparentemente en algunas materias ha alcanzado la condición intermedia en la consecuente o la que sigue a la anterior, no sé hasta dónde está llegando esa cadena. -

- - - La Dra. Utges: la resolución no contempla cadenas. -

- - - El Sr. Cicchirillo: no debería de las anteriores incluso. -

- - - La Dra. Utges: si hay cadena es porque los docentes se las permiten, pero no por las resoluciones que hayamos sacado en el Consejo Directivo. -

- - - El Ing. Bortolato: sucede que en la práctica se está dando y en esta resolución no queda claro que pasa con esta situación. -

- - - La Dra. Utges: cuando dice en el 2º artículo que no se admitirá la inscripción al cursado a estudiantes que no hayan aprobado las asignaturas correlativas anteriores, en ese momento lo pusimos para frenar esas cadenas. -

- - - El Sr. Cicchirillo: por eso lo de inmediatas. -

- - - Inaudible por superposición de voces. -

- - - La Dra. Utges: lo que plantea el consejero, Ing. Bortolato es la correcta y la que en su momento se aprobó y veamos la redacción si no es clara. -

- - - El Ing. Bortolato: me parece que el párrafo es contradictorio. -

- - - La Dra. Utges: si la redacción no es clara estamos acá para corregir. -

- - - El Ing. Bortolato: y que de alguna forma veamos cómo contemplamos esta situación porque ya se han dado y alguna salida tenemos que dar y aclarar de ahora en más tal situación o esa situación anterior no corresponde. -

- - - La Dra. Utges: tendríamos que haber llamado al secretario Estudiantil para que nos informe un poco más al respecto. -

- - - El Ing. Asteggiano: una aclaración, lo que nosotros posibilitamos es... (inaudible por defectos técnicos) más allá de la redacción, porque la redacción está clara y el problema que dice el consejero, Ing. Bortolato está bien que pase, en el sentido que cuando nosotros los habilitamos a que cursen con la correlativa intermedia anterior era porque destrababa y la situación dinámica de los exámenes que todos conocemos y esa funcionó, ese alumno que cursa esa materia que nosotros habilitamos, obviamente va a quedar en un aprobado pendiente o en condición intermedia, lo que no va a poder hacer es volver a anotarse si no resuelve esa situación, más que eso no se puede hacer, es una situación de flexibilidad, de transición hasta que encontremos retomar la normalidad, que no sabemos cuál es todavía, entiendo la preocupación pero la verdad que el sistema guaraní no le va a permitir anotarse.-

- - - La Dra. Utges: esto resuelve algo al consejero, Ing. Bortolato. -

- - - El Ing. Bortolato: me parece que no, digo que esta resolución que estamos por aprobar habla de extender un período que va a contemplar a gente que haya quedado en condición intermedia bajo el régimen de la resolución anterior. -

- - - El Ing. Asteggiano: no perdón, a gente de este período, actualizamos el período siempre a ahora, no es que los que estaban antes se les sigue extendiendo. -

- - - El Ing. Bortolato: pero el que el semestre anterior alcanzó la condición intermedia, se va a mezclar con esta resolución que la alcanzó el semestre anterior. -

- - - El Sr. Cicchirillo: lo que pasa es que el consejero, Ing. Bortolato se refiere a la resolución anterior que es la que estamos mostrando, esa ya tiene final en esta última mesa, ya terminó ahora esa resolución, porque lo que extendíamos era lo de los primeros cuatrimestres del año pasado, esa ya pierde vigencia y por eso es la nueva, o sea la habilitación para cursar en condición intermedia sería para los que la adquirieron en el segundo cuatrimestre del 2020 y para los que la adquirieron ahora en el primer cuatrimestre del 2021, termina un plazo y empieza el siguiente.-

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

- - - El Ing. Bortolato: lo que está pasando es que están recursando, adquieren la condición intermedia, va a arrancar el cursado de esa materia, con la cual ya adquirieron la condición intermedia, lo habilitamos a cursar la correlativa y si esa condición intermedia no aprobaron y siguen en condición intermedia, el ejemplo lo voy a ser claro, en la materia Estructuras Metálicas donde hay 2 materias, la uno y la dos, entonces pasa lo siguiente, en este cierre de semestre que es la cursada Estructuras Metálicas I en el semestre anterior, esto es un laberinto, pero en el recursado del semestre anterior uno de los alumnos adquirió la condición intermedia, hasta el segundo semestre del 2020, eso lo habilita para cursar Metálicas II que es en el cursado del primer semestre del 2021, llega al final del semestre y se presenta a cumplimentar esa primer condición intermedia adquirida en el 2020 y fracasa, entonces en teoría este alumno quedaría libre, pero había adquirido la condición intermedia en la materia correlativa que es Metálicas II, entonces ese es el problema que planteo para ver cómo lo destrabamos o lo contemplamos.-

- - - El Ing. Asteggiano: puedo aclarar, el problema es que esto pasaba con la regularidad también, acá tiene un plazo, el alumno tiene una ventaja pero sabe que se le corta, entonces ese derecho que vos le das al darle la condición intermedia en esa materia, formalmente se va a terminar cayendo si pierde Metálicas I y finalmente va a tener que volver a cursar, lo que pasa es que muchos profesores llevamos un archivo particular de estas situaciones, se presentan como libres pero le consideramos la situación particular, eso es lo que se ha dado en general, sobre todo en el ciclo profesional donde el conocimiento de esta situación es más sencillo, pero formalmente el sistema guaraní lo deja afuera y va a poder presentarse como libre, se entiende, o sea que desde lo formal no podría, después es una cuestión que el docente sea más flexible o menos flexible, en el caso nuestro le hemos dicho que si está arrastrando tiene que anotarse en un mesa y va a rendir como libre y le pondremos la nota que sea, pero es una forma de darle esa posibilidad más amplia por la característica que ha tenido el cursado, porque las mesas ya no han sido tan certeras como antes, se desfasan en el tiempo, pero legalmente mucho más no vamos a poder resolver para un tema que tiene que ver con la situación de poder dar como compuertas para la salida de aquellos que quedan trabados por esta normalidad que vivimos, tiene los problemas que dice el consejero, Ing. Bortolato pero no creo que normativamente se pueda resolver, la normativa ya lo establece y esta resolución.-

- - - El Sr. Cicchirillo: empiezo con una pregunta, la condición intermedia del estudiante la adquirió en el segundo cuatrimestre del 2020.-

- - - El Ing. Bortolato: en el segundo semestre del 2020.-

- - - El Sr. Cicchirillo: en ese caso como ahora la condición intermedia se le vence ahora en la última mesa de esta etapa, entonces como ahora se extiende mantiene las dos condiciones intermedias, la que adquirió en Metálicas I y la que después por poder cursar condicionalmente adquirió en Metálicas II, pero cuando llegué diciembre o febrero sí o sí va a tener que sacar Metálica I porque sino no puede sacar la otra y si no saca Metálicas I pierde la condición también Metálicas II y queda libre, eso lo habíamos charlado en su momento que la condición también es aprobar la correlativa inmediata y después la siguiente.-

- - - El Ing. Bortolato: hay una resolución que suspendió las correlativas, habría que analizarlo en conjunto y ver para no ser contradictorios y no cerciorar derechos y para ser claros para quienes tenemos que tomar decisiones y decirle a un alumno puede rendir o no, porque esto se mezcla con la resolución, que no estuve de acuerdo, que es la suspensión de las correlativas. -

- - - El Ing. Ades: tengo coincidencias puntuales dispersas y quiero hacer una aclaración, esto se va volviendo progresivamente un poco más complejo porque estamos en una situación de un poco de desorden que estoy convencido que tenemos que seguir funcionando desordenadamente porque está permitiendo que lo estudiantes avancen, como ya dijeron en las materias que dependen de las carreras, hay un menor número de alumnos y se hace llevadero el guardado de notas, no debería estar diciendo esto, pero hay un sistema de notas blue que se van guardando hasta que se esté en condiciones, nosotros tenemos guardado materias

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

aprobadas, promovidas entonces no tiene que rendir el estudiante, completó los requerimientos de la materia y yo que estoy a favor de las correlatividades sin haber aprobado la correlativa anterior, entonces hay un mecanismo de seguridad y cómo se hace para validar ese aprendizaje que ya está aprobado por parte del equipo docente, se le dice al alumno que se inscriba en una mesa de examen, la única posibilidad es inscribirse es como alumno libre, no hay otra posibilidad al menos para las carreras de ingeniería que no tenemos el sistema de alumno regular, a lo que quiero llegar es que el guaraní automáticamente verifica, la preocupación que quizás interpreto, que tenga las correlativas anteriores aprobadas en la carrera de ingeniería mecánica y labor de la secretaría académica de la Escuela en comunicación con los estudiantes estamos haciendo un monitoreo permanente y atendiendo las urgencias de los estudiantes para ir validando todas estas actividades que ya aprobaron, entonces hay una distorsión, pero soy favorable a seguir con este tipo de flexibilizaciones transitorias porque en ingeniería mecánica en época de normalidad, en todas las materias se dictan en ambos cuatrimestres, no existe la palabra recursado, porque es la materia completa que se vuelve a cursar, con ese sistema estoy muy en desacuerdo con lo que estamos haciendo ahora, pero en este contexto estoy de acuerdo.-

- - - El Dr. Ponzellini Marinelli: suscribo a lo que dijo el consejero, Ing. Bortolato, que me hizo repensar un poco, no tuve la posibilidad de leer los proyectos en detalle y discutirlo con nuestros compañeros, sí llevé a algunos colegas del Departamento de Matemáticas, de Formación Básica y no hay una posición unánime de lo que es extender las condiciones intermedias, eso tendría que tener un límite porque además y algo que no me gustó que se cambiaron las condiciones durante el cursado del primer semestre pasado cuando ya habilitamos a evaluar a los libres, sobre la marcha cambiaron las condiciones tanto para estudiantes como docente, esto implica reacomodar el funcionamiento interno de las cátedras y hasta donde tengo conocimiento esto se viene haciendo y se están dando las oportunidades y los libres son evaluados, en principio no hay una posición unánime del departamento, a mí me gustaría discutirlo un poquito más, no sé qué urgencias hay y estas flexibilidades no van a terminar de resolver el problema de fondo que es la enorme deserción que hoy tenemos, además nos plantea otros problemas de fondo en un contexto bastante desfavorable, fue conocido el índice de inflación de julio respecto a cómo viene la economía, cómo vienen los salarios donde hubo una reunión con el ministro que ni siquiera hizo una propuesta para la docencia universitaria, el contexto de desocupación, los padres no tienen laburo entonces cómo van a hacer para mandar a los hijos a la universidad y particularmente, los estudiantes que son de afuera, hoy la nueva ley de alquileres establece un contrato de 3 años con lo cual las inmobiliarias cobran una comisión del 5% en 36 meses con lo cual resulta una cantidad muy grande para iniciar un contrato de alquiler llegado el caso que esos estudiantes quieran volver a vivir en nuestra ciudad, con lo cual el contexto que enfrentamos es muy desfavorable, pediría si es posible un plazo más para evaluar el proyecto presentado y sino en todo caso me abstengo.-

- - - La Dra. Pellegrini: acuerdo con la inquietud que planteó el consejero, Ing. Bortolato y lo expresado por el consejero, Dr. Ponzellini y como docente del ciclo de formación básica estamos viendo esta cantidad de estudiantes que de golpe no aparecen, que no se pueden inscribir en las mesas de exámenes, entonces se van acumulando situaciones transitorias que uno tiene la buena voluntad pero esto se va haciendo una bola de nieve que va creciendo y que empezó a pasar con estas mesas donde vamos acumulando dos cuatrimestres de excepcionalidad en cuanto a las correlatividades, el guaraní si al chico no lo deja inscribir es porque no está con las correlativas aprobadas, es distinto como nos pasaba con las mesas presenciales que uno podía ir a alumnado a averiguar la condición de un alumno cuando no aparecía en un acta de inscripción y ahora eso se hace engorroso, hay que llamar por teléfono, no está la persona en el horario o mandar un mail, se retrasa eso, en la presencialidad era más rápido, y estoy viendo una bola de nieve que se está armando con estas excepciones, si bien alumnado pide el listado de condiciones intermedias no queda registrado en el guaraní y eso también dificulta el acceso a la información cierta de cuál es la situación real del estudiante, si

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

estaba en condición intermedia o no, además hemos avanzado en cuanto a la organización hacia el interior de las cátedras con un esfuerzo enorme, hoy se están admitiendo exámenes de libres sin ningún problema, desde hace unas cuantas mesas, desde el segundo cuatrimestre del 2020 ya empezaron a admitirse con lo cual ahora las posibilidades, por eso quería leer los vistos y considerando qué decían, así como cambian los protocolos para la vuelta de una presencialidad eventual, también cambia la realidad de cursado de los estudiantes que es muy dinámica la situación dentro de la facultad misma, no quiero hablar de normalidad pero están garantizadas todas las mesas y se están contemplando situaciones estas que quedan no registradas y registradas parcialmente porque el estudiante aprobó y le perdonó que no estuviera inscripto y esas notas quedan guardadas y no hay garantías de nada, estamos en situaciones que se están volviendo complicadas, porque una cosa es que te pase una vez pero ahora esto va agrandándose, creo que no hay tiempo y van a querer sacarla ahora pero me abstendría de aprobar esta resolución y con esos vistos y considerando.-

- - - El Ing. Asteggiano: objetivamente tenemos la necesidad de resolverlo hoy porque empieza el cuatrimestre, los alumnos se anotan y nosotros no podemos perder clases si un alumno se va a anotar no se puede resolver más adelante, lamentablemente estamos en una situación de que hay que resolverlo hoy, eso desde el punto de vista formal del tiempo de resolución, desde el punto de vista conceptual creo que la situación objetivamente no ha cambiado, no se ha normalizado ni la vida de la facultad ni la vida de los estudiantes, entonces tuvimos una buena experiencia con esta resolución y los estudiantes mal que mal hemos logrado contenerlos, creo que en esta oportunidad como decía el consejero, Ing. Ades hay que volver a dar este espacio de contención y cuando zafemos de toda esta dinámica retomaremos el viejo esquema que teníamos planeado si es la mejor solución, pero hoy por hoy no han cambiado las condiciones ni de los alumnos, ni de las cátedras, ni de la facultad, o sea que mantener esta propuesta ha sido positiva y creo que hay que apoyarla con todas las dificultades que se planteaban acá.-

- - - La Sra. Estévez: por lo menos del lado de las y los estudiantes ha sido muy buena esta resolución y nos ha ayudado mucho a avanzar en las carreras y por otra parte también contemplar que hubo mesas que se perdieron aunque pareciera que ya pasó mucho pero al inicio de la pandemia nadie estaba preparado para esto y se perdieron mesas y la bola de nieve que venimos hablando también contempla eso que se viene haciendo una bola de nieve porque pareciera que nos falta tiempo o se perdió tiempo y se perdieron mesas, creo que por ese lado viene el pedido que tenemos y creo que es muy importante que salga porque es fundamental para los estudiantes poder seguir avanzando y creo que capaz no es la resolución más conveniente o que se podría buscar otro tipo de solución a esto pero también me parece que si no se aprueba es una traba más a poder seguir avanzando.-

- - - El Ing. Feraboli: tenemos una herramienta que nos permitió que el avance regular o como se pudo de las y los estudiantes haya sido válida, así que creo que en este marco de excepcionalidad deberíamos tratar de hacer el esfuerzo una vez más, tratar de aprobarla para justamente mirar y no aumentar el grado de desgranamiento que tenemos, esto colabora, es cierta la complejidad que después se vive en el interior de las cátedras, pero es la ayuda o el momento que tenemos que hacer el esfuerzo para poder seguir promoviendo el avance regular de los estudiantes.-

- - - La Dra. Utges: quería preguntarle a la Consejera, Dra. Pellegrini y a los consejeros, Ing. Bortolato y Dr. Ponzellini Marinelli que dudan respecto de la resolución y entiendo las cosas que están planteando si piensan que deberían sacar una resolución diferente o cuál y si creen que están viendo las consecuencias de no sacarla, ustedes tienen que entender que todos estamos cabalgando en este momento en una situación compleja tratando de llevar adelante las cosas y todos los docentes hacen lo mejor que pueden para que los estudiantes puedan avanzar, eso no tenemos dudas, lo que pasa es que se ha mencionado aquí situaciones donde los docentes actúan tratando de apoyar a los estudiantes de una manera casi diría absolutamente informal, pero nosotros a su vez tenemos que ir pautando cosas para que la formalidad siga existiendo y se

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

cumplan las normas y si no sacáramos una resolución de este tipo estaría muy complicada la situación y mucho más para los propios docentes que muchas veces por querer ayudar a sus estudiantes guardan cosas, les permiten cursar más allá de que la normativa vigente no lo plantea, esto son resoluciones que ayudan a que podamos fluir en un contexto tan complicado, por lo menos tratando de tener en cuenta las realidades de todos los sectores, docentes, estudiantes y creo que ayuda y no es tampoco como se estuvo viendo recién que se van a hacer largas cadenas, estamos hablando que eventualmente no van a poder rendir una segunda materia si no tienen aprobada la anterior, yo les pido que en todo caso si tienen aportes para pensar qué otra manera de redacción que hagamos el esfuerzo, pero no dejemos a los chicos que por unanimidad nos están pidiendo que no los dejemos sin herramientas .-

--- La Dra. Pellegrini: no quiero decir que estoy en contra de la resolución manifiesta, pero dejame abstenerme, tengo derecho a hacerlo. -

--- La Dra. Utges: cómo no vas a tener derecho a abstenerte, estoy haciendo un llamado en el sentido de decir que todas estas cosas vamos tratando de hacer entre todos y todos podríamos decir no me gusta, no es lo mejor que podríamos sacar y si nos abstenemos todos que pasará. -

--- La Dra. Pellegrini: pero sé que no se van a abstenen todos, va a salir esta resolución. -

--- La Dra. Utges: entonces y porque conozco a la consejera, Dra. Pellegrini y porque tiene una responsabilidad de toda la vida en la institución que nos demos cuenta de que abstenernos en esto simplemente es apoyarse en que otro lo va a aprobar, pero no me parece bueno, quiero decir esto es lo mínimo que podemos hacer para que la institución vaya funcionando, porqué nos vamos a abstenen, lo estoy planteando como un pedido específico, quiero que se entienda. -

--- La Dra. Pellegrini: se han hecho un montón de excepcionalidades y son absolutamente contemplativos al menos en la cátedra, donde tenemos actitudes maternas, hablamos de las cuestiones privadas de los chicos porque nos han planteado situaciones vinculadas la COVID, a la pérdida de trabajo, a la situación que están lejos, hasta situaciones psicológicas que han tenido que atravesar, les hemos dado otras mesas, otros recuperatorios que en una situación normal no se dan y estamos siendo contemplativos hasta de inscribir a dejarlos rendir el coloquio final en una situación en la que administrativamente no están en condiciones, me siento totalmente tranquila en ese aspectos en donde me tocó actuar con relación a los estudiantes y sus situaciones hemos dado todas las alternativas habidas y por haber y al contrario no hemos puesto piedras en el caminos a casi nadie de los estudiantes que nos han planteado, como esto tiene que salir y va a salir y tengo algunas objeciones a los vistos y considerandos y porque creo que la realidad es dinámica y no me termina de cerrar que esta sea se la urgencia que tiene que salir no quiero poner una piedra en el camino de decir que vuelva a comisión o que lo tratemos en otro momento, entonces que siga adelante y yo me abstengo y se soluciona, basta, sale, no hay problema.-

--- El Sr. Cicchirillo: quiero decirle a la consejera, Dra. Pellegrini que es reconocible por las y los estudiantes esto que mencionaba de las actitudes...(inaudible) lo que hace o que no pase desapercibido por una cuestión administrativa, si el problema es de lista o de donde se anotan, veamos si en la implementación puede desarrollarse de una mejor manera pero todo lo que mencionó es real y me parece que como Consejo Directivo si todos los docentes, estudiantes y no docente estamos de acuerdo en que esta no es la solución pero es un aliciente a la situación que estamos atravesando todos, estaría bueno como cuerpo y que una de estas resoluciones salga por unanimidad me parece que es una muestra para el común de la facultad que salga de esta manera, y como dijo la Decana nadie está negando que se puedan abstenen, simplemente que me parece que votar a favor es dar un voto de confianza y reconocer toda la situaciones que fueron llevando adelante las y los estudiantes y las y los docentes.-

--- La Dra. Utges: informalmente los docentes lo hacen y eso ordena un poco, en el marco de todo esto, y con esto es un intento de poner cierto orden para que las cosas estén un poco más claras. -

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

- - - La Dra. Pellegrini: es que estamos haciendo más de lo que abarca esta resolución, digo y me parece práctico y que nadie se fija si salió por unanimidad una resolución, sino que se publicita o se dice que se aprobó y va a salir, así que me abstengo. -

- - - La Dra. Utges: todos tienen derecho a hacer lo que considere, no me meto, pero quería entender las razones. -

- - - La Dra. Pellegrini: entiendo mucho más de lo que se dice acá, por eso me abstengo. -

- - - El Ing. Bortolato: a mí me viste como un caso perdido, no me invitaste a reflexionar, voy a hacer mi reflexión, el tema es la cuestión que todos los docentes pensamos igual y todos creemos que esta situación se tiene que mantener, creo que hay disidencias que no están siendo contempladas, hay personas que consideran que esta bola de nieve tiene que parar de alguna forma ordenarla, hay que ver en qué estado están algunos alumnos rindiendo o continuando la carrera, se está formando una serie de sucesiones, veo esta resolución que aparece en el orden del día que ni siquiera se tomaron el trabajo de ordenarla ni de escribirla como corresponde, entonces yo entiendo las urgencias pero cuando hemos planteado la necesidad de organizarnos mejor, la posibilidad de presentar proyectos sobre tablas, esas posibilidades se nos negaron en su momento, entonces como primera reflexión, ahora leyendo el artículo 2º directamente por sí tiene un error, sería segundo semestre del corriente, entonces si vamos a avanzar con una resolución seamos por lo menos pro activos y veamos de qué forma esta resolución la podemos sacar mejor, tratemos de analizar todos los errores que tiene, cuando hablamos de correlatividades anteriores y suspendimos las correlativas, cuando uno dice tomamos lo mejor para todos a veces estamos obligando a otros a hacer lo que no quiere, se entiende esto o no, si tomo una resolución y digo todos los docentes a que deben admitir a todos los que están en condición intermedia, estamos obligando a aquellos que están en desacuerdo con estas situaciones que claramente tienen errores y tienen sus complejidades y sus problemas a acatar una decisión del Consejo Directivo, entonces en querer ganar el favor o quedar bien con algunos tratemos de organizar esta resolución para que contemple todas estas situaciones y podamos salir de esto ordenados, nada más, es entendible todo lo que ha pasado, tratemos de corregirlo y no de seguir haciendo una bola de nieve y no me tienen que explicar lo de la condición intermedia y lo del guaraní eso lo sabemos todos, lo de cómo guardamos las notas no hace falta aclararlo porque es una cuestión personal de cada uno, eso no se discute en el Consejo Directivo, lo que discutimos acá es qué le transmitimos al cuerpo docente a la hora de aceptar o no aceptar un alumno en el cursado, después las excepciones las manejará cada uno como mejor le parezca, y si es posible y pretenden que sea una cuestión unánime tratemos de organizar y pensar un poco mejor esta resolución, concentrémonos en los artículos y veamos de qué forma lo ordenamos, esa es mi sugerencia inicial y actual. -

- - - La Dra. Utges: comparto lo que dijo el consejero, Ing. Bortolato y hay que ir en ese sentido, es lo que decía si esto no nos gusta escribámoslo de otra manera, pero hagamos alguna norma que se pueda contemplar, ese fue mi espíritu de alguna manera y no de negarla la abstención a nadie. -

- - - La Dra. Pellegrini: lo único que se me ocurre es pensar algo para el próximo cuatrimestre y mientras tanto que salga esto. -

- - - La Dra. Utges: sino podemos armar una subcomisión que se sienta a escribir o ver como lo redacta, el problema de los tiempos tiene que ver con el cursado. -

- - - El Ing. Ades: tengo en principio coincidencias con lo que dicen la consejera, Dra. Pellegrini y el consejero, Ing. Bortolato respecto a lo que tensiona a los docentes porque sale una resolución del Consejo Directivo, estoy de acuerdo en eso, es así, lo que tengo que plantear una diferencia es que me parece que tristemente la bola de nieve se está achicando en lugar de agrandarse, hace un rato lo dijo el consejero, Dr. Ponzellini Marinelli en realidad estamos teniendo menor cantidad de estudiantes, no tengo cifras pero en primer año no sé si estamos en los números históricos de primer año, ya este año hubo gente que no conoce la facultad, ingresó virtualmente, hasta sería probable que haya ingresado de otras localidades y esté cursando virtual,

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

entonces me parece que los números desafortunadamente se están achicando y eso hace que la bola de nieve se achique también, entonces entramos en una informalidad ordenada al menos para algunas carreras ha permitido una nueva adaptación con este guardado de notas que permite que cuando se alcanza lo que se ha pautado se pueda pasar la nota, entiendo lo que dice la consejera, Dra. Pellegrini, también es un planteo de último momento que traen los estudiantes porque empieza el cursado, esto viene un poco tipo emergencia, llega la ambulancia porque estamos con un accidente, entonces algo tenemos que hacer, un primer auxilio ahora y es como dice el consejero, Ing. Bortolato si se puede ordenar todo en una nueva resolución que unifique todo a lo mejor, lo que fuimos sacando paulatinamente a medida que íbamos viendo los problemas, quizás se pueda tener algo integrado para la próxima sesión o para la otra que pueda ordenar, insisto, mi subjetividad es inclinarme a favor de esto, la ambulancia viene de último momento y hay que dar un primer auxilio, entiendo también que no sea lo coherente que me gustaría que sea, no tengo para aportar otra cosa que más de lo mismo que estamos haciendo y estoy a favor de esa desprolijidad si quieren decirlo así.-

- - - El Ing. Bortolato: dada la urgencia y si el problema es la inscripción en todo caso lo que se puede hacer es habilitar una inscripción provisoria hasta que podamos tomar una resolución con esa inscripción o los inscriptos provisorios si le damos cabida o no a la participación de tal o cual, cursado en función de una próxima resolución más ordenada, si esa es la urgencia, si la cuestión es habilitar la inscripción en todo caso podríamos tomar una resolución que vaya en ese sentido. -

- - - La Dra. Utges: provisoria, pero en las condiciones que está planteando ésta, no provisoria para que cualquiera pueda anotarse en cualquier lado, la provisoriedad hay que dársela en ese contexto. -

- - - El Ing. Bortolato: tratando de tomar el espíritu de la resolución, pero no habilitando o convocando a un próximo tratado en el cual se evaluará esas condiciones si son o no óptimas o habilitadas, tampoco creo que sea tan masivo como uno piensa, en el sentido de que serán cuatro o cinco casos que quedarán por fuera. -

- - - El Sr. Cicchirillo: quiero decir dos cosas, la primera es que el martes, porque el lunes es feriado, empezamos a cursar el ciclo superior de ingeniería, más allá de la inscripción, ya empiezan las clases, eso por un lado, y lo otro me gustaría aclarar cuál fue el espíritu de mostrar esto y porqué está desprolijo, simplemente para aclarar no es para convencer, los proyectos que mandamos los y las estudiantes lo hicimos con anticipación, no lo preparamos de la noche a la mañana pero atendiendo a que todos teníamos el mismo espíritu me pareció lo más correcto mostrar esta resolución simplemente por una cuestión didáctica porque era la que ya teníamos aprobada, como para que se entienda y no porque no quisimos preparar un proyecto nuevo, fue por una cuestión de que se entienda mejor y por eso está presentado así con las correcciones del caso, fue como para decir si todos los estudiantes presentamos proyectos que seguramente, y palabras más o palabras menos, iguales centrémonos en aprobar algo que ya habíamos hecho para darle un mejor camino, eso fue el espíritu, entiendo que si lo que hizo fue confundir o parecer desprolijo pido disculpas.-

- - - La Sra. Rodríguez Cizaruk: lo único que quería aportar en esto es que recién el consejero, Ing. Bortolato mencionó de hacer una inscripción provisoria, en el alumnado están desbordados de trabajo mal, hay un volumen de trabajo muy grande y no sé cómo se haría esa inscripción provisoria pero no podría aprobar eso si no lo hablo previamente con el director de Alumnado. -

- - - La Dra. Pellegrini: las inscripciones son todas provisorias ahora, porque los chicos se inscriben y si no les salta por la correlativa anterior. -

- - - La Sra. Rodríguez Cizaruk: justamente por eso, tendría que hablarlo con él. -

- - - Inaudible por superposición de voces. -

- - - El Sr. Vicedecano, Ing. Portaro expresa: el consejero, Ing. Bortolato mencionó que se suspendieron las correlatividades pero recuerdo que se suspendieron únicamente para dos asignaturas nada más, con lo cual lo único que está habilitado, entre comillas, como suspensión de correlatividades es lo que saca esta resolución que estamos debatiendo, es la correlativa inmediata para el que está en intermedia en esa materia, no

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

están suspendidas las correlativas, eso quería aclarar, acá el proyecto lo que plantea es que la condición intermedia dure un cuatrimestre más porque no piden ni siquiera que se prorroguen las del primer semestre del año pasado, estamos dando un poco más de tiempo al estudiante a que apruebe una materia que está en condición intermedia, si después no cumple eso obviamente no puede aprobar la correlativa siguiente.-

- - - El Ing. Asteggiano: quiero plantear lo siguiente en ánimo de llegar a un acuerdo compartido que fue el esfuerzo que hicimos todos este año, sabiendo que todos tenemos visiones diferentes, coincido con el consejero, Ing. Bortolato y visiones, experiencias y vivencias diferentes en el aula, nosotros hicimos un esfuerzo con la resolución esa que también la aprobé en el marco del esfuerzo compartido, propongo, porque es muy difícil y cada cosa que tocamos genera un problema en otro lado, mantener esta misma resolución que ya la acordamos y que el consejero, Ing. Bortolato o el que quiera traiga otra propuesta con más tiempo y que orden mejor, pero ahora podemos resolver el esfuerzo que hicimos hasta ese momento de acuerdo entre todos que fue este y que la verdad problemas graves no tuvimos, y quiero aclarar esto de las correlativas, jamás tocamos eliminamos correlatividades, hubo dos casos puntuales que fueron problemático por otro tema, pero mi moción de anhelo sería, no de orden, de anhelo, sacar esta resolución y que la consejera, Dra. Pellegrini, el consejero, Ing. Bortolato y los que quieran sumarse si encuentran una forma de mejorarla la tratamos en la comisión y podamos rectificar esta resolución, esa voluntad existe, todos desde que inició la pandemia hemos sacado por unanimidad en el sentido de la voluntad de ser respetuosos de acuerdos y aportes que todos hemos hecho, y es verdad que los tiempos de todos los procesos no son de la misma manera, a lo mejor si nos hubiéramos anticipado y lo charlábamos dos semanas antes, hubiéramos llegado mejor a esta charla, esta vez se nos dio así, por eso me parece bien no tocar un dedo de lo que ya habíamos sacado, que lo pudimos acordar entre todos y lo pudimos sostener y que si se puede mejorar que venga un proyecto y lo analizamos con gusto, como fue siempre, esa es la moción concreta.-

- - - El Dr. Ponzellini Marinelli: en función de las opiniones que me fueron vertiendo mis compañeros ahora mismo del departamento de Matemática, si tengo que hacerme cargo de esas opiniones tendría que votar en contra de ese proyecto, prefiero, y no hay un acuerdo en extender la condición intermedia, me lo están diciendo varios profesores, auxiliares, de todas formas si me hubiese gustado tenerlo antes, si el consejero, Sr. Cicchirillo me lo hubiese girado unos días antes podría haber llegado un poco más resuelto a esto y con unas consultas más, porque en las condiciones intermedias extendidas los chicos no se están presentado a las mesas, no sé qué tanto sentido útil, práctico tiene esto así que entiendo que el diálogo siempre está abierto y buscar soluciones, siempre estamos disponibles, queda de manifiesto de mi parte y de otros consejeros cómo hacemos funcionar las comisiones, de los compañeros docentes también, quedo abierto al diálogo a avanzar en lo que será el próximo semestre, me resulta muy difícil lo de resolverlo acá, tomo lo que dice el consejero, Ing. Asteggiano, me parece válido.-

- - - La Dra. Utges: a todos nos pasa, creo que la voluntad de poder coincidir y la urgencia de los tiempos nos está apurando a hacer algo sin madurarlo como quisiéramos, eso lo percibí en lo que dijo el consejero, Ing. Bortolato y entiendo que no necesariamente es esto lo se aprobaría o no si tenemos más tiempo para hacerlo, pero en este contexto también escucho la voluntad de otros consejeros que están planteando y, sobre todos de los estudiante, que esto es una herramienta que al menos a algunos les permite seguir, alguien mencionó la posibilidad de aprobar esto como está y que no convence a algunos y luego el compromiso de sentarnos y encontrar entre todos una mejor redacción, si estamos de acuerdo con eso pasamos a votación con el convencimiento que no es lo único ni lo mejor, pero tener al menos esto para el cursado de los estudiantes y siempre pensando en ellos y teniendo en cuenta las dificultades de los docentes, pero ver de que los consejeros se puedan reunir y reunificar todo lo que tenemos y pensar en una redacción mejor y traerla para la próxima reunión, si hay que rectificar en lugar de ratificar esta resolución en la próxima reunión lo haremos y en lo posible si podemos hacer cosas que nos convenzan a todos, alguien quiere decir algo más.-

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

- - - El Ing. Bortolato: había sugerido lo que tenía que ver con una inscripción condicional a una próxima solución, me parece que no va a ser para abajo básicamente con estos condimentos, permitir la inscripción para aquellos, como está redactado aquí en forma condicional a cómo podemos resolver o concatenar las distintas situaciones que se pueden llegar a generar contradictorias. -
- - - La Dra. Utges: el consejero, Ing. Bortolato está diciendo de permitir la inscripción al cursado de actividades curriculares del segundo cuatrimestre del presente año a estudiantes que se encuentran en condición intermedia en las asignaturas correlativas inmediatas anteriores, en eso estaría de acuerdo. -
- - - El Ing. Bortolato, en forma condicional hasta evaluar cómo es la cadena de condiciones intermedias adquiridas. -
- - - La Dra. Utges: pero dice que no se admitirá la inscripción a la cursada a estudiantes que no hayan aprobado las correlativas anteriores, nosotros eso no se lo ponemos porque los que pueden inscribirse son muchísimos más. -
- - - El Ing. Bortolato: lo que pasa es que ahí es el comienzo de la discusión, hay alumnos que han adquirido la condición intermedia el cursado anterior, entonces que diga que no se admitirá la inscripción de la cursada es contradictorio con la posibilidad de permitirles inscribirse a aquellos que hayan adquirido la condición intermedia o que estén en condiciones de poder aprobarla. -
- - - La Dra. Utges: los que han aprobado asignaturas correlativas anteriores a las correlativas inmediatas, eso es justamente lo que hace es frenar la cadena. -
- - - El Ing. Bortolato: no se admitirá la inscripción a la cursada a estudiantes que hayan aprobado la asignatura correlativa anteriores a la correlativa inmediata, quiere decir que esto va dos pasos para atrás o entiendo mal. -
- - - La Dra. Utges: justamente no admite. -
- - - El Ing. Bortolato: esto permite, pongo un ejemplo, el que tiene Metálicas I y haya adquirido la condición intermedia quiere decir que debe tener aprobada la previa a esta asignatura, la condición anterior, esto es así o interpreto mal. -
- - - La Dra. Utges: es así. -
- - - El Ing. Bortolato: pero pudo cursar Metálicas II.-
- - - La Dra. Utges: sí, pero no la puede aprobar. -
- - - El Ing. Bortolato: no la puede aprobar, pero mantiene la condición intermedia anterior. -
- - - La Dra. Utges: es la que tiene que rendir primero para poder aprobar la otra, básicamente puede cursar intermedia una más y ya no, porque no puede seguir haciendo cadenas, ese es el espíritu de la resolución. -
- - - El Ing. Bortolato: es que ya tiene trabado esta persona porque no podría inscribirse en la que sigue. -
- - - La Dra. Utges: claro, esa es la intención de la resolución que no pueda hacer cadenas de correlatividades, está puesta así, en su momento se discutió esa reacción en el Consejo para frenar esas cadenas, si hay más cadenas es porque los docentes muchas veces lo permiten, pero no la norma. -
- - - El Sr. Cicchirillo: es poder inscribirse en Metálicas II con Metálica I en intermedia y si llegas a la condición intermedia con Metálicas II está bien pero no podés aprobar esa materia sin antes haber aprobado Metálicas I.-
- - - La Ing. Alvarado: y lo que dice es que Metálicas I lo podés haber llegado a condición intermedia en el segundo cuatrimestre del 2020, eso lo está extendiendo, si hiciste Metálicas I en el 2020 podés cursar ahora aun estando en condición intermedia, Metálicas II.-
- - - El Ing. Bortolato: quiero que quede claro esto, un alumno que haya adquirido la condición intermedia en el semestre anterior la cual estamos extendiendo esa condición intermedia, eso interpreto, hoy vencería y de ahora en más tenés un año más con esa condición intermedia. -
- - - El Sr. Cicchirillo: medio año, hasta febrero. -

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

- - - El Ing. Bortolato: no era hasta agosto del 2022.-
- - - El Sr. Cicchirillo: no, porque siempre duran un cuatrimestre. -
- - - El Ing. Bortolato: ah, ese es un dato que se me perdió, entonces les estamos diciendo a febrero del 2022, entonces el que ese mismo cursó otra materia de la cual era correlativa y adquirió también la condición intermedia, la cual no se extendería más, sino que mantendría un tope, en realidad es el tope legal que ya tiene, eso no hay que aclarar nada. -
- - - La Dra. Pellegrini: eso ya está no podés rendir sino tenés la correlativa anterior. -
- - - El Ing. Bortolato: no estamos hablando de la condición adquirida en este semestre. -
- - - El Sr. Cicchirillo: no, porque esas tienen la legalidad natural. -
- - - El Ing. Bortolato: por ahí viene mi enredo porque con la redacción quedaba confuso eso, únicamente estaríamos hablando de condiciones adquiridas que vencían ahora, extenderlas un cuatrimestre más, y creo que tendríamos que redactarlo en ese sentido. -
- - - La Dra. Utges: por eso digo si hay un problema. -
- - - El Sr. Cicchirillo: perdón Sra. Decana, lo redacté bien, ahora comparto pantalla para que lo vean, a continuación lo lee; ARTICULO 1º: Extender la Condición Intermedia hasta la última mesa de examen del mes de Febrero de 2022 para las y los estudiantes cuya Condición Intermedia haya sido adquirida en el 2º cuatrimestre del año 2020; ARTÍCULO 2º: Permitir la inscripción al cursado de actividades curriculares del segundo cuatrimestre del corriente año a estudiantes que se encuentren en Condición Intermedia en las asignaturas correlativas inmediatas anteriores. No se admitirá la inscripción a la cursada de estudiantes que no hayan aprobado las asignaturas correlativas anteriores a las correlativas inmediatas. -
- - - La Dra. Utges: la consejera, Dra. Pellegrini había dicho algo que no estaba de acuerdo con algunos vistos y considerandos, yo creo que en los vistos y considerandos podemos hacer una reunión aparte y arreglarlos para que estemos de acuerdo todos, si les parece, pero me gustaría saber si en esto hay algún inconveniente más. -
- - - El Ing. Bortolato: cuando hablamos de correlativas inmediatas había una suspensión de correlativas y no sé si habría que hacer alguna aclaración de esas dos materias para ser claros y consecuentes. -
- - - El Ing. Feraboli: no porque ya están suspendidas, sucede que Métodos Numéricos e Introducción a la Optimización están suspendidas y no invalidan esta resolución. -
- - - El Sr. Cicchirillo: claro porque en guaraní ya no son más correlativas. -
- - - El Ing. Feraboli: claro, no son más correlativas hasta el tiempo que le hemos dado que es febrero. -
- - - El Ing. Bortolato: para entender de alguna manera, acá hay dos tipos de resoluciones, hay una extensión de condición intermedia y una nueva situación de permitir el cursado aun cuando mantengan la condición intermedia en el período previo, digamos como dos líneas en paralelo. -
- - - La Dra. Utges: esto es en principio lo que se logró armar y consensuar la otra vez porque tiene que ver, por un lado, tener en cuenta lo que los docentes quieren hacer en muchos casos y los estudiantes les permite por lo menos ir avanzando y con muchas dificultades también, esto no es normal para nadie. -
- - - La Dra. Pellegrini: más allá de la redacción y esta redacción me parece más clara, sigo viendo que hay una consecuencia de esto que es esa bola de nieve que está generando, de los estudiantes a la hora de inscribirse a las materias como libres para poder aprobar los coloquios que vienen atrasados para acceder, de las condiciones intermedias anteriores se tiene que terminar aprobando como libres y eso ha generado una bola de nieve. -
- - - La Dra. Utges: la consejera, Dra. Pellegrini está proponiendo algo para resolver eso. -
- - - La Dra. Pellegrini: no para nada, sigo en la posición de abstenerme, es una cosa que no previmos que iba a pasar y está pasando y hay que estudiarlos con más detenimiento, más allá de la redacción. -
- - - La Dra. Utges: si no hay más observaciones tenemos esto para votar. -

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar



Facultad de Ciencias Exactas, Ingeniería y Agrimensura
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
Av. Pellegrini 250. S2000BTP Rosario. Sta. Fe

Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

- - - El Ing. Bortolato: me parece que la redacción es un poco más acorde a lo que estuvieron expresando, más allá de que coincido con la consejera, Dra. Pellegrini esto ya lo expresamos al respecto, entonces es una postura que en definitiva no tiene que ver con la redacción en sí actual del proyecto, sino que sigue una línea de pensamiento que venimos teniendo como lista, de todas formas, ahora es más coherente con lo que se venía expresando en la reunión, es una mejora en ese aspecto. -
- - - La Dra. Utges: pasemos entonces a votar por si sacamos esta resolución. -
- - - Sometido a votación, se obtienen tres (3) votos de abstenciones y diecisiete (17) votos por la afirmativa.-
- - - La Dra. Utges: les agradezco la paciencia y la buena voluntad de llegar a acuerdos, en el sentido de que son momentos muy difíciles donde en lo posible tenemos que trabajar de esta manera porque si nosotros desde el Consejo Directivo y de la gestión no podemos ponernos de acuerdo, imagínense con la situación tan complicada que tenemos, las cosas se tornan más confusas, así que bueno, una larga reunión y de mi parte, cerramos la reunión, muchas gracias a todos. -
- - - Siendo las 12:25 horas se da por finalizada la reunión. -

CONSEJO DIRECTIVO

Av. Pellegrini 250 – 1º piso. Rosario
+ 54 341 – 4802649 interno 129
consejo@fceia.unr.edu.ar
